

El Club Atletismo Pravia junto con la Parroquia Rural de Agones organiza la IX Carrera Popular de Agones que discurrirá por el casco urbano, con salida y meta el día 22 de Abril a las 18:30 horas de la plaza de Agones.

1. La duración de la prueba, será de una hora, cerrándose el control de la misma al término de dicho tiempo.

2. Inscripción: 10 euros hasta las 24:00 horas del 20 de Abril a través de la página Web www.321go.es.

SOLO 150 DORSALES.

NO SE ADMITE NINGUNA INSCRIPCIÓN POSTERIOR, SIN LOS DATOS OBLIGATORIOS, NI TAMPOCO EL DIA DE LA PRUEBA.

3. Dorsales, se entregarán en el centro social de Agones con el siguiente horario:

- Sabado 22 de Abril: de 15:00h hasta las 18:15h.

4. El control de tiempos de efectuará a través de dorsales con chips electrónicos individuales.

5. Categorías, la participación está abierta a todos los deportistas tanto federados como populares sin distinción de condición o sexo, siempre y cuando se haya cumplido la edad de 16 años el día de la prueba.

6. Trofeos: • A los 5 primeros absolutos, tanto femenino como masculino. • Para los 5 primeros absolutos censado en la villa Praviana.

“La entrega de premios se realizará a las 20:30 horas.”

7. La Organización dispondrá de servicio médico y ambulancia, para la atención primaria de posibles lesiones que se produzcan como consecuencia directa de la participación en la prueba.

8. Avituallamientos y Servicios.

- Serán instalados puesto de avituallamiento con agua, al final de la carrera.
- Servicios, duchas en el polideportivo municipal Agones.

9. Seguro. Todos los participantes inscritos oficialmente, estarán cubiertos por una póliza de responsabilidad civil que cubrirá las incidencias inherentes a la prueba, y nunca como derivación de un padecimiento o tara latente, imprudencia, negligencia, inobservancia de las Leyes, articulados de los reglamentos etc. También estarán cubiertos por una Póliza de accidentes deportivos.

10. TODOS LOS PARTICIPANTES POR EL HECHO DE INSCRIBIRSE Y TOMAR LA SALIDA, ACEPTAN EL PRESENTE REGLAMENTO Y LAS NORMAS VIGENTES SOBRE CARRERAS POPULARES Y RUTA DE LA I.A.A.F., R.F.E.A. Y F.A.P.A. TODOS LOS ATLETAS POR EL HECHO DE INSCRIBIRSE, ACEPTAN LA PUBLICACION DE SU NOMBRE EN LAS CLASIFICACIONES DE LA PRUEBA, MEDIOS DE COMUNICACIÓN E INTERNET